

Autorización Paterna

D./D^a _____

Nombre tutor/a

DNI _____

en calidad de padre/madre/tutor- -a legal, del jugador/a:

D./D^a _____

Nombre jugador/a

DNI _____

AUTORIZA a su hijo/a, tutelado/a, para que participe en las Concentraciones, y/o Jornadas de Tecnificación que la Delegación Granadina de Balonmano celebrará en las temporadas 2020/2021 y 2021/2022, así como en Campeonatos o Torneos que puedan organizarse durante dichas temporadas.

La firma del presente documento autoriza también expresamente a los responsables de la Federación Andaluza de Balonmano (Delegación en Granada), a realizar las gestiones oportunas en caso de tratamiento médico, eventual hospitalización y cualquier otro procedimiento necesario.

De conformidad con lo establecido en la L.O. 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, y en la L.O. 1/96, de 15 de enero, de la Protección Jurídica al Menor, autorizo a la Federación Española de Balonmano, la Federación Territorial de Balonmano y la Delegación Provincial /Insular de Balonmano en la que se esté afiliando, a incluir las imágenes de nuestro hijo-a/tutelado-a en los medios y soportes de comunicación (webs oficiales, videos, revistas, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) que la Federación considere oportuno, con el fin de distribuir las actividades que la Federación, sus territoriales y delegaciones ofrece. Ninguno de estos podrá utilizar estas imágenes para finalidades distintas.

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO, es Responsable del tratamiento de conformidad con el GDPR y la LOPDGD, con la finalidad de mantener una relación social y conservar los datos durante no más tiempo del necesario para ello. No se comunicarán los datos a terceros, salvo los necesarios para la finalidad de la recogida de los mismos. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición en Ferraz 16, 2º, 28008, Madrid y el de reclamación a www.aepd.es.

La Federación Andaluza de Balonmano, se exonera de cualquier responsabilidad derivada de la actuación que el menor pudiera causar por acto u omisión.

En Granada a, _____ de _____ de 2021

Firma
(Padre/madre/tutor/a)